

MESA DE CONTRATACIÓN. ACTA APERTURA SOBRE A)

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE GOLF ABRA DE PAS. T.M. DE MIENGO.

Siendo las 11:30 horas del día 10 de octubre de 2013 en la sede de la SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR S.A.) de Calle Albert Einstein 4, 2º, de Santander, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

- Julio Muela Carriles, Director General de CANTUR, S.A (o persona en quien delegue),

VOCALES

- Noemí Fernández Díaz-Rivavelarde, Jefe del Área Jurídica de CANTUR S.A., ausente, delega su representación en el Presidente de la Mesa de Contratación.
- José Daniel Gago García, Jefe del Área Técnica de CANTUR S.A.
- José Manuel Gutiérrez Serna, responsable de Campos de Golf de CANTUR S.A.
- Roberto Cayón Sañudo, Técnico del Área Técnica de CANTUR S.A.

SECRETARIO

- Pedro Labat Escalante (con voz, pero sin voto)

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y se inicia la sesión con la intervención del Sr. Presidente señalando las empresas que, según el Registro de entrada de la Sociedad, y a los efectos previstos en los PCAP apdo. 5.1), han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el Anuncio de Licitación. Estas empresas son las que se indican a continuación:

Nº REGISTRO	FECHA	EMPRESA
8903	08/10/2013	ICINSA, S.A.
8906	08/10/2013	ACCISA
8907	08/10/2013	APIA XXI
8908	08/10/2013	MAGNA DEA, S.L.
8909	08/10/2013	A-GATEIN INGENIERIA, S.L.P.
8910	08/10/2013	ENRIQUE ARRUTI PERNIA
8911	08/10/2013	INGEMED
8912	08/10/2013	SGS TECNOS, S.A.
8913	08/10/2013	AC PROYECTOS, S.L.

El Jefe del Área Técnica, Daniel Gago García, manifiesta ante la Mesa de Contratación que, al haber sido trabajador por cuenta ajena de una de las empresas que han presentado oferta en este contrato, declina ser vocal de esta Mesa de Contratación, solicitando su sustitución, lo que es aceptado por unanimidad del resto de miembros de la misma.

El Presidente ordena la apertura del sobre A (Capacidad para contratar y solvencia económica, financiera y técnica o profesional) de la oferta presentada, con el objeto de que, antes de la fecha de apertura de ofertas, se determine si el licitador reúne los citados requisitos y en su caso, proceder a la apertura de su oferta. Se acuerda, además, que el Secretario de la Mesa (PCAP, 5.1) certifique la relación de documentos que se incluyen.

La solvencia económica-financiera y técnica o profesional, debe acreditarse, según lo establecido en los Pliegos de CAP, (Letra K - del Cuadro de Características Específicas del Contrato).

El resultado de la apertura del Sobre A) es el siguiente: todas los licitadores han presentado la documentación exigida, salvo la oferta de ENRIQUE ARRUTI PERNÍA, que acompaña con la documentación en papel un CD Rom conteniendo la documentación de los Sobre A, B y C.

Tras el examen de los documentos presentados la Mesa de Contratación, por unanimidad, decide tener por acreditadas la capacidad y solvencia económica y financiera, y la solvencia técnica o profesional, de los licitadores que han presentado oferta en este expediente, excepto la correspondiente a ENRIQUE ARRUTI PERNÍA, que queda excluida del presente expediente de contratación por contravenir lo previsto en el art. 150.2 del TRLCSP y en el apartado L del Cuadro de Características del Pliego de Condiciones Particulares que regulan el mismo

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad celebrar una próxima reunión el día 15 de Octubre, a las 09:00 horas, en su sede de Calle Albert Einstein 4, 2º, de Santander, al objeto de notificar el resultado de la admisión definitiva de los licitadores y posterior apertura del Sobre B de las ofertas presentadas, que dicha reunión se realizará en acto público y que el anuncio de esta reunión se publicará en el tablón de anuncios de la Sociedad, y/o en el perfil del contratante de CANTUR S.A., de acuerdo con lo previsto en el apartado 5 "Mesa de Contratación y procedimiento de adjudicación" del Pliego de Condiciones Particulares del presente expediente de contratación.

Sin otro tema que tratar se levanta la reunión, siendo las 13:00 horas del día arriba señalado, se formaliza la presente acta de la que como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Julio Muela Carriles

Fdo. Pedro Labat Escalante

VOCAL

VOCAL

Fdo. Roberto Cayón Sañudo

Fdo. José Manuel Gutiérrez Serna